



Departamento de Rentas
WAC/GGV/AAG/APO

REF: Solicitud de Patente Comercial
"FABRICACION DE TIMBRES DE GOMA, MARKETING DIGITAL, IMPRESIÓN Y GRABADO, COMPRA Y VENTA DE ARTICULOS DE BELLAS ARTES"

SANTA CRUZ, 10 Agosto del 2018.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 186 de fecha 10 Agosto del 2018, del Departamento de Rentas.

D E C R E T O

EXENTO N°2477/

APRUEBESE: Patente Comercial "FABRICACION DE TIMBRES DE GOMA MARKETING DIGITAL, IMPRESIÓN Y GRABADO, COMPRA Y VENTA DE ARTICULOS DE BELLAS ARTES", a nombre de la **Sra. MARIA JOSEFINA YAÑEZ ESPINOZA, RUT: 18.228.848-9**, con domicilio, AVIADOR ACEVEDO N° 196, DEPTO N° 11, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE




ADRIANA ARAYA GONZALEZ
Secretario Municipal (s)




GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría